

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'50 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 20 de Junio de 1901

Año XVII = Núm. 4999

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Muletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin complencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos

30—25

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— LOMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.


En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, para criar en su casa. Darán razón, en Las Peñuelas de San Blas, núm. 2.

3—3

SE VENDE piano vertical. Doctor Riesco, 38, dupl., praí.

5—2



EL JOVEN

DON FÉLIX DE VICENTE D'ALENÇA

ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha fallecido el Miércoles 19 de Junio de 1901
á los 20 años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su Director espiritual; su desconsolado padre D. Félix de Vicente Rodrigo; sus hermanas D.^a María y D.^a Pilar; su abuelo político, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana que serán para la familia un señalado obsequio.

Conduccion del cadáver: Hoy Jueves 20 de Junio, á las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Calle del Dr. Riesco, núm. 56.
Funeral: El Viernes 21, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo ó Iglesia respectivamente

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 19

Presidió la sesión subsidiaria, celebrada ayer tarde, que comenzó á las cinco, el Alcalde señor García y García, asistiendo á la misma los Concejales señores Revillo, Durán, Meca, Martín Benito, Borrego, Brozas, Iglesias, Veira, Robles, García Polo, Angoso, González y García Martín.

Aprobada el acta de la anterior, púsose á discusión la nota de asuntos en la forma siguiente:

De acuerdo con lo informado por la Comisión correspondiente, se resolvió continuar gestionando cerca del dueño del edificio donde está instalado el Casino de Salamanca, para que haga desaparecer las columnas de la fachada.

Don Crisógono Gala pedía la concesión de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, y su instancia se aplazó hasta que se forme el plano de alineación de dicho barrio.

Se concedió otra parcela que don Higinio Vaquero pedía en el barrio de la Fontana.

Acordóse formar los anteproyectos de vías transversales de la calle de la

Rua á la de Ramos del Mansano y de la de Zamora á Sancti-Spíritus.

Se aprobó la nueva clasificación de calles, hecha por la Comisión de Obras para la cobranza de licencias.

Los señores Brozas, Borrego, Robles y Revillo, votaron en contra.

Acordóse abonar al contratista el importe de las obras ejecutadas para la conducción de aguas á la Escuela de Medicina.

Concedióse á don Alejandro Martín, la licencia que solicitaba para reformar la fachada de la casa núm. 9 de los Corrales de Monroy.

Aprobóse el presupuesto de obras de recomposición de la escuela de párvulos de la Compañía, importante 1.477 pesetas 26 céntimos.

Igual acuerdo recayó en el presupuesto formado para la instalación definitiva de las escuelas graduadas, que ascendía á 8.391 pesetas y 57 céntimos.

Se concedió á don Manuel Hernández, maestro particular del barrio de San Vicente, derecho á disfrutar de la subvención concedida á su antecesor.

Se acordó consignar en el próximo presupuesto la cantidad suficiente para pago de gratificaciones á los maestros auxiliares de la escuela de adultos.

En el asunto de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, las comisiones de Hacienda é Instrucción dictaminaban:

1.º Que el Ayuntamiento debía contribuir al sostenimiento de las mismas en la forma que le fuera posible.

2.º Que contando con el auxilio moral y material de la Diputación, se

fijaran las cantidades necesarias para que aquéllas continuaran dentro de la legalidad; y

3.º Que la corporación se conformara con los demás puntos de la Memoria presentada por los claustros de aquéllas.

El señor Meca presentó una proposición en la que, fundándose en los errores materiales de la Memoria, que alteran las cantidades, en que en la misma no se consigna cantidad alguna para sostenimiento de los alumnos internos y en que el Ayuntamiento no sabe los sacrificios que la Diputación está dispuesta á imponerse, pedía que el asunto volviera de nuevo al seno de las Comisiones, para más detenido estudio.

Después de algunas aclaraciones de los señores Martín Benito, Veira y Revillo, se acordó así.

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada para la colocación de sillas en los paseos, se autorizó á la Alcaldía para resolver este asunto.

(El señor Cuesta entró en el salón.)

Terminado el despacho ordinario, propuso el señor Angoso que el Ayuntamiento trabaje para la instalación, en esta ciudad, de las conferencias de oficiales, y su moción pasó á la comisión respectiva, para que ésta informe con urgencia.

El señor Borrego pidió se estableciera una acera en la calle de la Asadería.

El señor Cuesta hizo constar los peligros y dificultades que pueden llevar consigo los aplazamientos en cuestión tan importante como la de las Facultades, y el señor Martín Benito le replicó, haciendo constar las razones poderosísimas que la comisión había tenido para admitir la proposición del señor Meca.

Se concedieron dos meses de licencia al señor Iscar.

El señor Meca manifestó que, con motivo de una procesión celebrada últimamente, sus organizadores habían enarenado las calles por donde aquella pasó, pero que la arena la había retirado la brigada municipal, sin deber hacerlo.

El señor Alcalde le contestó que había dado permiso para el enarenado y que ordenaría el pago del importe de la recogida.

Los señores Borrego, Revillo y Cuesta defienden que la limpieza de las calles debe hacerse por cuenta del Ayuntamiento; el señor Veira lo contrario, y entre todos sostienen larga discusión.

El señor Robles propuso que el templete se traslade de la Alamedilla á la Plaza Mayor, pasando este asunto á informe de la comisión.

Y á las seis y media de la tarde se levantó la sesión.

FALSAS APRECIACIONES

El *Diario de los debates*, ocupándose del discurso del Trono en la apertura de las actuales Cortes españolas,

elogia al señor Sagasta por sus buenas intenciones para mejorar la situación financiera del país, pero añadiendo que frecuentemente existe un abismo entre los propósitos y los hechos.

El *Diario de los debates* no conoce al señor Sagasta ni á muchos de los políticos que le rodean.

Don Práxedes constituye una especie de veleta en nuestro organismo social y no me refiero á la consecuencia ó inconsecuencia en sus ideales sino más bien á su volubilidad escandalosa.

Por otra parte, me dejaría yo clavar en la frente esos ideales con el convencimiento de que me habrían de pesar muy poco.

Sagasta es un gran pícaro:...

Posee á la perfección el arte difícil de contemporizar, de alhagar á muchos por el momento, de seducir y deslumbrar á algunos y precisamente el *Diario de los debates* ha sido en estas circunstancias uno de los deslumbrados.

¡El discurso del Trono!..

Desde que hay Trono en España, es decir, desde el *¡fat lux!*... famoso, todos los discursos de nuestra patria fueron como el que nos ocupa.

Eso sí; desafío á los venerables lores del Parlamento inglés á que confeccionen uno que se les parezca.

El propio diario parisiés lo reconoce, cuando confiesa que en nuestro país frecuentemente existe un abismo entre los propósitos y los hechos.

Y ahí está precisamente la *incógnita* del problema; esa es la ecuación de primer grado que se trata de resolver, pero don Práxedes no sabe una palabra de Matemáticas.

No digo yo que no despeje de vez en cuando alguna incógnita, pero las tales son conocidas de todo el mundo.

He aquí las incógnitas que él despeja: *Gamazo y su casero*.

Para despejar la primera se sirve de Moret, para la segunda de su garrote.

Y eso que el señor Sagasta es muy pacífico; una vez se sintió el buen hombre belicoso, puso á la nación en danza é hizo salir á todos con las manos en la cabeza.

El caso es que el periódico de París marca á don Práxedes rumbos certeros (en otros párrafos que no transcribo) que el pobre diablo no ha de seguir seguramente, pues con lo antipático que al país resulta su rancio y pedestre sistema de gobierno, el señor Sagasta hace ya bastantes años que camina al borde del abismo.

Y por desgracia, el país le sigue... y por desgracia, él flotará ileso cuando el país se hunda.

Porque el señor Mateo se ha petrificado y ya no hay quien le saque de su estado actual de *momia* dispuesta á desposarse con el poder que, como es bien sabido, resulta siempre un verdadero *momio*.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTAS DE MADRID

Junio 19

Sesión del Congreso

Don Eugenio Silvela impugna el acta del señor Marqués de Teverga.

Se promueve un vivo incidente entre don Eugenio Silvela y el señor Uria.

Por fin se aprueba el acta.

Los señores Alba y Augusto Figueroa, discuten las actas de Palencia y Jaén.

Se aprueban éstas.

La discusión del acta de Jaén ha ocasionado una viva discusión entre los señores Albay, San Millán y Abril, combatiendo éste el cacicato de Montilla.

El señor Uria intenta intervenir en el debate, pero el presidente se lo niega.

Con este motivo se promueve un incidente.

Se suspende la sesión.

Sesión del Senado

Se aprueban varias actas de las comisiones de Actas é Incompatibilidades, y se suspende la sesión.

Alcance de noticias

Aún no se han recibido los informes pedidos al Duque de Mandas, acerca de las sesiones de la Cámara de los Comunes, en las que se ha tratado del asunto de Gibraltar.

Es ya seguro que el Duque de Almodovar acompañará á la Corte en la próxima jornada á San Sebastián.

París 19.—La Asociación de mujeres para la Paz, ha celebrado una sesión. En ella se ha condenado la presente guerra sud-africana y se ha propuesto invitar á todas las mujeres del globo, para que ejerzan una propoganda activísima en contra de la guerra.

Barcelona 19.—Los delegados bizcainos han sido obsequiados con un banquete por el O. feon Catalán, asistiendo numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban varios sacerdotes y señoras.

Se cantó el himno «Els Segadors», que fué aplaudido con delirante entusiasmo.

Al oír las primeras notas de dicho himno, los concurrentes se descubrieron, á excepción de un catalán, que se excusó, diciendo que aquel era un acto antipático y una prueba de imbecilidad.

Se dieron vivas á Cataluña libre y muestras al centralismo.

El señor Zabala, delegado vizcaino, principió su discurso pidiendo perdón por tener que expresarse en castellano, lengua que recuerda los infames despojos de que han sido víctimas catalanes y vascongados. Dijo que los pueblos libres arrollarán cuanto se oponga á su desenvolvimiento.

Se habla con gran insistencia de los rozamientos de los señores Urzáiz, Almodovar y Weyler con Moret, asegurándose la posibilidad de una cercana crisis.

Ministeriales caracterizados la niegan, por lo menos, mientras duren las Cortes abiertas.

Confían en que Sagasta suavizará las asperezas después que se cierren aquéllas.

En el caso de que la crisis surgiera, procurarían ponderar las fuerzas, no favoreciendo determinada tendencia.

Granada 19.—Han sido apresados once ladrones que se dedicaban á saquear trenes de mercancías.

Cuando los trenes pasaban por terrenos accidentales, en que la velocidad es escasa, se aprovechaban para asaltar los furgones, desde donde tiraban las mercancías á la vía.

Dichas mercancías eran trasportadas á Archidona á casa de un comerciante riquísimo, que ha sido también reducido á prisión.

Todos ellos se confesaron culpables, atribuyéndose varios robos de la misma índole, que habían sido imputados á empleados del ferrocarril.

París 19.—Hállase enfermo Mr. Guerio, héroe de Port-Chabrol.

Berlín 19.—La escuadra que manda el Príncipe Enrique irá á Cádiz á recibir la división de acorazados que regresan de China.

París 19.—Mañana recibirá Mr. Delcassé á la embajada marroquí.

Berlín 19.—Los buques alemanes surtos en el puerto de Kiel han saludado con 21 cañonazos el nacimiento de la hija del Czar.

El conocido escritor Wagner ha sido herido mortalmente en el duelo á sable con el director de un periódico antisemita, motivado por la discusión relativa á la inauguración de la estatua de Bismark.

Pekín 19.—Es poco probable que la Corte regrese.

La Emperatriz continúa ejerciendo sus altas funciones.

El partido del Príncipe Tuan tiene gran influjo en todo el imperio.

Es causa de grandes inquietudes la actitud futura del Príncipe.

Los alemanes, franceses é ingleses mantendrán las actuales guarniciones hasta que se aclare la situación de aquel imperio.

Londres 19.—Los africaners Merriman y Saner, pronunciarán hoy discursos en Quens-Hall. La prensa jingoe excita al gobierno para que lo prohíba.

El caso de bigamia de que ha sido acusado lord Russell, será juzgado por la Cámara de los Lores.

Buenos Aires 19.—El Senado ha aprobado el proyecto de unificación de las deudas.

Pekín 19.—En Petchili se ha levantado una insurrección contra la recaudación del impuesto destinado á la indemnización á las potencias.

Forman gran parte del elemento incorrecto los validos imperialistas.

Han conferenciado los señores Sagasta y Canalejas sobre el asunto de las actas del Congreso.

El ministro de la Guerra ha firmado una combinación de generales que se reserva hasta que la con zca el Consejo de Ministros.

Hoy á las cinco de la tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

El general Delgado se ha despedido de S. M.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'90.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 81'00.
- Nuevo Amortizable, 92'70.
- Empréstito de Aduanas, 102'90.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Banco, 495'00.
- Tabacos, 403'00.
- París vista, 40'35.
- Londres vista, 35'33.
- Exterior en París, 00'00.

Los diputados liberales por Barcelona, han pedido á Sagasta que suspenda el arriendo. Les ha contestado que lo tratará en el Consejo de esta tarde.

El ministro de Gracia y Justicia ha accedido á la invitación de los diputados valencianos para asistir á la inauguración de la cárcel de Valencia.

Nueva York 19.—En Creawille un incendio ha destruido el barrio en que se encuentran establecidos los grandes centros comerciales de la capital.

Las pérdidas ascienden á millones de dollars.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

«No le haga V. muchas cosquillas pues aunque muy noble, muere»
La Correspondencia de España.

Así *La Corres* escribe en su número de ayer, medio en serio medio en broma y de una viñeta al pie en la que *sale* el hispano león, al que una mujer le sujeta, y al cual hurga con una paja un inglés. Alusión muy transparente, como es sencillo saber, á lo que de España dicen los ingleses esta vez. Eso nos dice *La Corres* y la verdad, yo no sé cómo el conspicuo colega se ha *arrancado* en el papel, y tiene el humor bastante,

que es necesario tener, para venirse á estas horas con *gracias* de ese jaez. ¡Decir del león hispano —y decirselo al inglés— que no le *jaga* cosquillas porque le puede morder...! Bueno está de las *mandibulas* el que es de las selvas rey, para que clave los dientes donde tenga que roer. Desde aquellos atracones que en Cuba pasó, se vé obligado (y que no sea por siempre jamás amen) á tomar la *denticina* y mucho *hierro*... *Bravais*.

Crónica local y provincial

Algunos artistas que forman parte de la compañía que ha venido actuando con beneplácito del público, en el Teatro Liceo de esta capital dan esta noche una función de despedida cuyos ingresos los destinan para poder marchar á Madrid.

No dudamos que el público salmantino sabrá corresponder á este beneficio y demostrará una vez más su sentimiento caritativo.

Según nuestras noticias, es fácil que, gracias á las gestiones cerca del Ministro de la Guerra, del señor Palacios, diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, se aumente aquella guarnición con una compañía.

Parece que, desde el próximo domingo, la banda de música del Protectorado de industriales jóvenes, comenzará á amenizar, por la noche, el paseo de la Plaza Mayor.

Ya era hora.

Previos brillantísimos ejercicios, ayer se licenció en la facultad de Medicina, con la nota de sobresaliente, el aventajado y estudioso joven, don Leopoldo Acosta Hernández, hijo de nuestro querido amigo el oficial primero de esta Administración de Correos don Jacinto.

Reciban el nuevo médico y su familia nuestra enhorabuena por tan honroso término de su carrera.

De los Santos nos escriben que la despedida que aquel pueblo ha hecho á su párroco don David Martín ha sido cariñosísima y demostrado las grandes simpatías que aquel habfase granjeado en el pueblo por sus virtudes.

En Béjar se ha declarado en huelga el gremio de percheros, solicitando aumento de jornal. Hasta ahora reina tranquilidad en la población.

El gobernador de Madrid, interesa del de esta provincia, la captura de Jesús Manzano, de 16 años de edad, creyéndose que se encuentre en esta provincia con el fin de tomar parte en las capeas de novillos.

Ha ocurrido en Béjar una acalorada reyerta entre José Lorenzo, (a) *Porquerín*, y Rafael Jorge, resultando éste con cuatro puñaladas, atravesándole una de ellas la tráquea.

El estado del herido es grave.

La variación que en los trenes de las compañías de Medina á Salamanca y de esta ciudad á la Frontera Portuguesa, se establecerá á partir del 1.º de Julio, es de poca importancia y la diferencia con las horas actuales no llega, en los trenes correes, á diez minutos.

En la calle de la Rua sufrió ayer tarde un desvanecimiento, un señor anciano que se cayó y se produjo pequeñas contusiones.

Se nos dice que existen algunos rozamientos entre la sociedad electricista «La Unión Salmantina», y el Colegio de Comisarios de la misma, por cuyo motivo, estos últimos han solicitado se celebre Junta general de accionistas, para discutir en ella las cuestiones pendientes.

Por iniciativa de la «Unión Escolar», de esta ciudad, se celebrará, en uno de los primeros meses del curso próximo, un Congreso Nacional de estudiantes. Para llevar á cabo la idea cuéntase con el entusiasta y

decidido apoyo del señor Conde de Romanones.
El acto revestirá excepcional importancia, no solamente por ser el primero que de esta índole se verificará en España, sino también por las beneficiosas medidas que para la enseñanza saldrán de él, pues nadie mejor que el cuerpo escolar, sabe las necesidades y deficiencias del régimen docente. Aún no está designado el punto donde tendrá lugar; pues se duda entre Madrid y Salamanca, por haber nacido aquí la idea y por la historia de nuestra Universidad.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de la contribución don Juan Sánchez de la Iglesia y don Román Alejandro Bolza.

Mañana publicaremos una interesante Carta de Madrid que nuestro director nos envía.

Ha llegado de Bolonia y se propone pasar una temporada entre nosotros, el Rector de aquel colegio español, nuestro querido amigo don Clemente González Alonso.

Ha fallecido en esta capital el joven don Félix de Vicente D'Alença, á cuya distinguida familia damos nuestro más sentido pésame por la desgracia experimentada.

Al objeto de conferencia con el ministro de Instrucción pública, anoche salió para Madrid el señor Unamuno.

Las compañías de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal y del Oeste, han hecho una reducción considerable de precios en los billetes de ida y vuelta á los puertos de Portugal.

La temporada comenzará el día 15 de Julio.

Ha sido nombrado profesor auxiliar numerario de la sección de Letras de este Instituto, nuestro querido amigo don Luis Aparicio.
Séale enhorabuena.

TRIBUNALES

CAUSA POR JURADOS

Ante la Sala 2.ª de la Audiencia se vió ayer, en juicio por Jurados, la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Béjar, seguida contra Pablo Díaz Hernández, vecino de Cantagallo, y procesado por delito de homicidio.

El hecho se refiere en el sumario del modo siguiente:

En la tarde del 8 de Noviembre de 1900, el Pablo Díaz Hernández penetró en casa de la vecina de dicho pueblo, Ana María López, por saber que en ella se encontraba su antigua novia Paula Yuste, á la cual, tras breves palabras, intentó agredir con una pistola, no llevando á efecto la agresión por haberle quitado el arma la dueña de la casa.
Poco después, y ya solo con su novia, la amonestó para que reanudara las antiguas relaciones, y como ella se opusiera, el Pablo Díaz sacó una navaja y asestó contra la joven una puñalada en el corazón que le produjo la muerte.

En vista de esto, el Ministerio público calificó el hecho de homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pidiendo, en sus conclusiones provisionales que después sostuvo como definitivas, se impusiera al procesado la pena de 19 años de prisión y 3 000 pesetas de indemnización con el pago de accesorias y costas procesales.

La defensa, á cargo del señor Sánchez Benito, apreciando á favor de su defendido las atenuantes de obcecación y embriaguez, pedía para el procesado la pena de 6 años y un día de prisión, más 1.000 pesetas de indemnización, conclusiones que también sostuvo como definitivas.

El Tribunal del Jurado resolvió el veredicto sometido á su consideración en la forma siguiente:

Veredicto

1.ª Pablo Díaz Hernández es culpable de haber acometido dentro de la casa de Ana María López en la tarde del 8 de Noviembre de 1900 á Paula Yuste con una navaja, asestándole una puñalada en el pecho que le produjo la muerte.—SI.
2.ª Momentos antes del hecho anterior,

concurrió la circunstancia de que Pablo Díaz, sin que mediara provocación ni palabras ofensivas por parte de la Paula, la amenazó con una pistola, en cuyo momento le arrebató el arma Ana María López, y al recriminarle ésta por sus intenciones la dijo: «me has quitado la pistola y no la haré ya nada», aludiendo á la Paula, pues solo deseo hablar con ella dos palabras?—SI.

3.ª Seguidamente de este hecho, y cuando la Ana María López se separó un momento para ayudar á su madre que traía unos banastos con carga del Pablo Díaz sacó una navaja sigilosamente sin que se apercibiese la Paula y la tuvo oculta y sin que la interfecta pudiera defenderse de la brusca é inesperada acometida, la asestó una puñalada en el pecho haciéndola caer sentada en el area, y cuando volvió el agresor á levantar el brazo para repetir el golpe con la navaja, se abalanzó á él la Ana y sujetándole el brazo le quitó el arma huyendo aquí?—SI.

4.ª El hecho de la 1.ª pregunta se ejecutó por haber rechazado la interfecta las pretensiones del Pablo de reanudar sus relaciones sin que para ello hubiera precedido riña ni lucha y en ocasión de estar llorando la Paula y lamentarse de que aquél hubiera hablado mal de ella en público?—SI.

5.ª La navajada asestada por el Pablo al pecho de su víctima ¿fue medio adecuado para producir la muerte de ésta?—SI.

6.ª ¿Estaba embriagado Pablo cuando cometió el hecho de las preguntas anteriores?—NO.

7.ª ¿Pablo acostumbraba á embriagarse?—SI.

8.ª ¿La herida de la primera pregunta la infligió de frente?—SI.

9.ª El hecho de las anteriores preguntas tuvo lugar después de mediar reproches y decirle la interfecta al Pablo que no quería reanudar sus relaciones con él por ser un borracho?—SI.

10.ª Inmediatamente después de oír dichos reproches ¿fue cuando el Pablo Díaz asestó la puñalada á Paula?—SI.

Resuelto en esta forma el veredicto, y demostrado por el Ministerio público que el hecho no podía considerarse como asesinato por no existir la alevosía y premeditación que según el Código penal requiere, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando á Pablo Díaz á la pena de 19 años de prisión, 3.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima, accesorias y costas procesales.

En la Sala 1.ª el Tribunal de Derecho, en vista del veredicto del Jurado, absolvió libremente á Felipe Guerrero Collado, procesado por delito de homicidio, siendo letrado defensor, en esta causa, el señor Mata y procurador el señor Gómez.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal	LAS HEROINAS (novela) por Guy de Maupassant
POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa	SILVESTRE DE PARADOX (novela) por Pio Baroja
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas	CANTOS DE UN MUDO (novela) por Constantino Gil
LA GOLETERA (novela) por Arturo Reyes	CUENTOS (2.ª serie) por Eusebio Blasco
ELECTROMANIA (novela) por Valverde	BALANCE TEATRAL (novela) por Laca

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios. Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 20.—Celebróse anoche en la Presidencia, y en él expuso el Conde de Romanones sus reformas sobre la enseñanza técnica y reorganización de los Institutos, escuelas de Comercio y Normales.

Los ministros no estuvieron todos completamente conformes con dichas reformas y acordaron aplazarlas hasta la reorganización total de los servicios.

Impresiones

Madrid 20.—En el Consejo cambiáronse impresiones sobre los trabajos parlamentarios y se tiraron las líneas generales á que han de sujetarse los futuros debates.

Atentado

Madrid 20.—De Nantes telegrafían que, estando un sacerdote diciéndole misa, una señora lo agredió hiriéndole gravemente.

Se desconocen las causas del atentado.

Discusiones

Madrid 20.—El Consejo celebrado anoche, y del que doy cuenta en mis anteriores telegramas, tuvo trascendental importancia, según he podido enterarme á última hora.

En él se trató la cuestión de Gibraltar, y el Gobierno tomó acuerdos importantísimos que mantiene secretos.

También se ocuparon los ministros de las manifestaciones religiosas y acordaron evitarlas á todo trance.

Al discutirse las reformas en la enseñanza se hizo en forma muy violenta y Romanones muéstrase muy disgustado por los acuerdos adoptados.

En los círculos políticos se cree que dimitirá.

AGENCIA ALMODOBAR.

SOCIEDAD EXPLOTADORA

de la Nueva Plaza de Toros

Salamanca

ANUNCIO

Por no convenir las proposiciones hechas en las subastas de caballos, arrastre y bebidas verificadas el 12 del corriente, se anuncia segunda subasta en las mismas condiciones que las anteriores, para el viernes 21 del corriente, á las doce de la mañana, en casa del presidente don Sebastián Gorjón.

Salamanca 18 Junio 1901.—P. A. de la J. D.: el Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Montevideo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jacinto Ibdñez, San Mateo, núm. 3.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340
Total de garantías.	"	103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

m-j-s

LANERO

Diego Blázquez Campos, Maccterano, anuncia á su clientela que se halla en la posada del Manco, plazuela del Peso, y les ofrece lana buena á precios muy económicos. 8-1

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

¡Esta es la ocasión!

En el comercio le paños y novedades de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

SENEEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
41

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

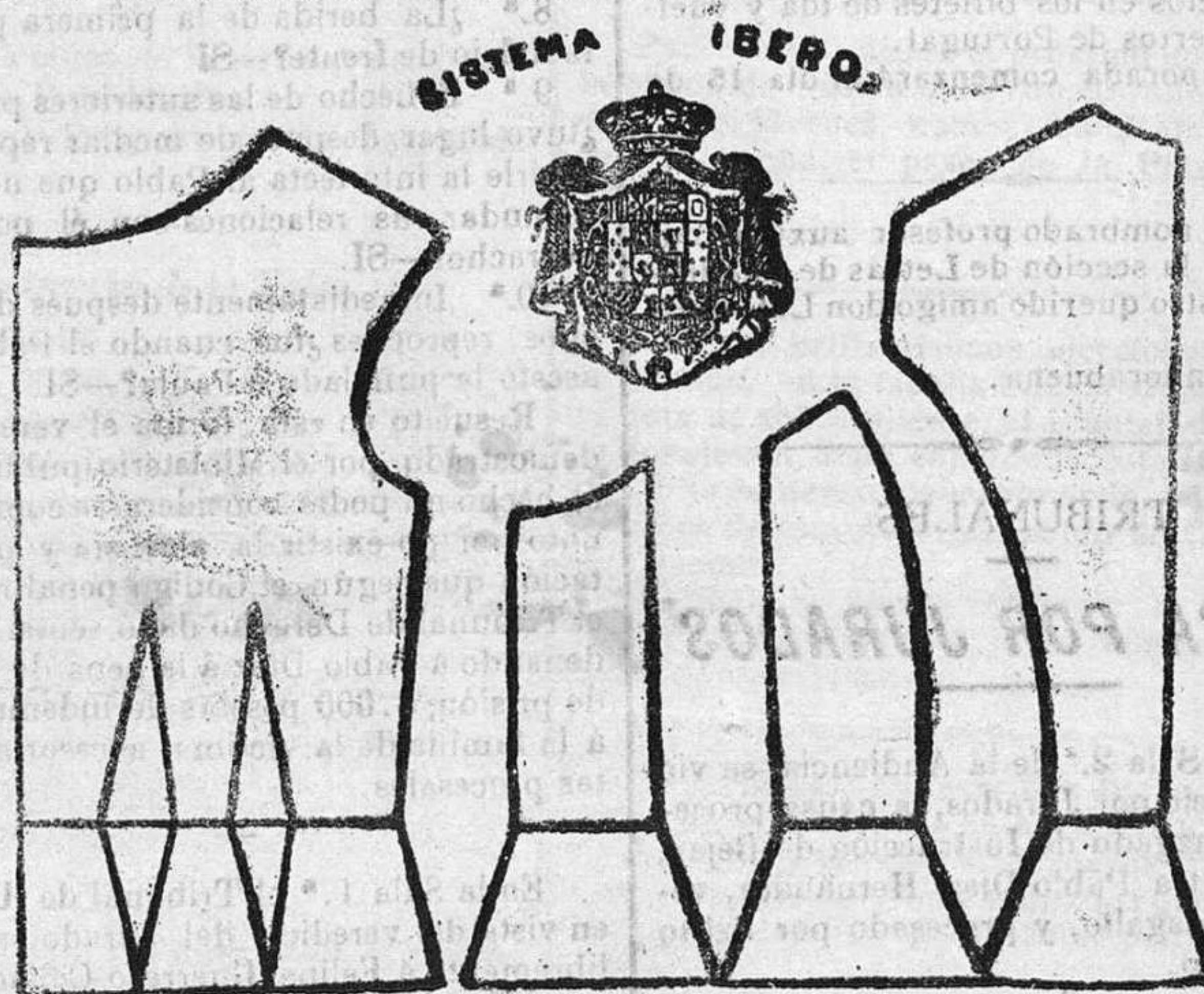
TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en les figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

—TEMPORADA OFICIAL—
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del Doctor Riesco, número 52
Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.
Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.
Venta de linfa purísima en tubos.

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Revilla de Cantalpiño, para 600 cabezas de ganado lanar; enterarse con el encargado de la misma, Félix Engelmo. 4-3

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consuelo, núm. 26. 15-4

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.
Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.
Precio: *cuatro, seis y diez pesetas caja.*